INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-4564
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**GERMAN DAVID PAYARES ANGULO**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCION Y REDUCCION DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	del 30 de MARZO al 29 de ABRIL de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	05 de MAYO de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN
7. CARGO:	ASESOR DE DESPACHO
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**03**
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	

1. Asesorar en la planificación y seguimiento de los recursos financieros destinados a la implementación de estrategias de prevención del delito y fortalecimiento de la convivencia ciudadana, garantizando un manejo eficiente y transparente de los mismos.
2. Mantener actualizada la información contable y financiera de los programas y actividades ejecutadas en los territorios priorizados, asegurando trazabilidad y confiabilidad de los datos para la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
3. Elaborar y aplicar herramientas para la recopilación, sistematización y análisis de información financiera y de indicadores de gestión, apoyando la evaluación de los resultados de las estrategias de prevención y convivencia.
4. Generar informes financieros y reportes de gestión que permitan monitorear la eficiencia de los recursos utilizados en los programas de prevención, identificando oportunidades de mejora y proponiendo recomendaciones estratégicas.
5. Realizar la correcta asignación y uso de recursos materiales, financieros y humanos en las actividades de prevención y convivencia, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.
6. Asesorar la socialización y presentación de información financiera y de

indicadores de gestión a las comunidades y actores institucionales, facilitando la comprensión de los resultados de los programas de prevención y convivencia.

7. Elaborar conceptos técnicos y recomendaciones contables sobre la ejecución de proyectos y programas de prevención del delito, asegurando el cumplimiento de la normativa legal y la eficiencia en la administración de los recursos.
8. Participar en la evaluación y auditoría interna de los programas de prevención y convivencia ciudadana, proponiendo mejoras que optimicen los procesos administrativos y contables, fortaleciendo la transparencia y confiabilidad de la gestión institucional.

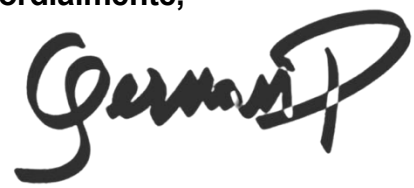
10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Acompañé de manera permanente la planificación y formulación de las estrategias orientadas a la prevención del delito y al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, participando activamente en la estructuración de planes de acción, definición de líneas estratégicas y priorización de intervenciones en los territorios focalizados. Realicé un seguimiento detallado, sistemático y continuo al uso de los recursos financieros asignados, evaluando su ejecución frente a lo programado. En este proceso, verifiqué la adecuada programación presupuestal, la correcta destinación de los recursos conforme a los objetivos institucionales, el cumplimiento de metas, indicadores y cronogramas establecidos, así como la aplicación rigurosa de los principios de eficiencia, economía, eficacia y transparencia propios de la administración pública, contribuyendo a una gestión orientada a resultados, con impacto medible y sostenibilidad en el tiempo.
2. Mantuve actualizada, organizada y sistematizada la información contable y financiera relacionada con los programas, proyectos y actividades ejecutadas en los territorios priorizados, implementando criterios técnicos para el manejo adecuado de bases de datos y soportes documentales. Garantizando el registro oportuno y preciso de los movimientos financieros, la coherencia, integridad y consistencia de los datos reportados, así como la trazabilidad de la información, aseguré la disponibilidad permanente de insumos confiables, verificables y auditables. Esto facilitó la toma de decisiones estratégicas, la generación de reportes oportunos y el cumplimiento de requerimientos institucionales y de entes de control.
3. Diseñé, implementé y optimicé herramientas de seguimiento y control orientadas a la recolección, consolidación, organización y análisis de la información financiera y de los indicadores de gestión, tales como matrices de seguimiento, tableros de control y formatos estandarizados de reporte. Estas herramientas permitieron medir de manera precisa el avance físico y financiero de las actividades, identificar desviaciones frente a lo planificado, analizar tendencias, evaluar el nivel de cumplimiento de objetivos e indicadores, y generar alertas tempranas. Lo anterior facilitó un monitoreo continuo, oportuno y basado en evidencia, fortaleciendo los procesos de control interno, la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión.

4. Elaboré informes financieros, reportes técnicos y balances de gestión, integrando análisis cualitativos y cuantitativos sobre la ejecución de los recursos y el desarrollo de las actividades institucionales. Estos documentos incluyeron interpretación de indicadores, análisis comparativos, identificación de riesgos y evaluación del desempeño de los programas y proyectos. Sirvieron como insumo clave para el seguimiento administrativo, la rendición de cuentas, la toma de decisiones gerenciales y la formulación de acciones correctivas y preventivas orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la eficiencia en la gestión pública.
5. Apoyé la adecuada asignación, administración y uso eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos, participando en la planeación operativa y en la definición de requerimientos para la ejecución de las actividades programadas. Promoví el uso racional, responsable y transparente de los recursos, verificando su adecuada distribución y utilización conforme a los lineamientos establecidos. En este marco, velé por el cumplimiento de la normatividad vigente, los procedimientos internos, los manuales operativos y los lineamientos institucionales, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión administrativa, la optimización de recursos y el logro efectivo de los resultados propuestos.
6. Acompañé los procesos de socialización, presentación y divulgación de la información financiera y de los indicadores de gestión, participando en espacios con comunidades, equipos de trabajo, líderes territoriales y actores institucionales. Preparé insumos técnicos y pedagógicos que facilitaron la comprensión de los resultados, garantizando que la información fuera comunicada de manera clara, oportuna, comprensible y accesible. Esto permitió fortalecer la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública, la apropiación de los procesos por parte de los actores involucrados y el desarrollo de ejercicios efectivos de rendición de cuentas.
7. Elaboré conceptos técnicos y emití recomendaciones de carácter contable, financiero y administrativo, sustentadas en el análisis detallado de la información financiera, la evaluación de la ejecución presupuestal y la revisión de la normativa vigente aplicable. Estas orientaciones estuvieron dirigidas a optimizar el uso de los recursos, mejorar la eficiencia operativa, prevenir riesgos financieros y administrativos, garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y fortalecer la adopción de buenas prácticas en la gestión pública, aportando valor en los procesos de toma de decisiones.
8. Participé activamente en procesos de evaluación, seguimiento y auditoría interna, suministrando información, soportes documentales y análisis técnicos requeridos. Aporté observaciones, hallazgos y recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de los procesos administrativos, financieros y contables. Asimismo, contribuí al fortalecimiento del sistema de control interno, promoviendo la transparencia institucional, la correcta gestión de los recursos públicos, la

mitigación de riesgos y el cumplimiento de los estándares de calidad y eficiencia en la gestión pública.

Cordialmente,



GERMAN DAVID PAYARES ANGULO
CC. 1.140.884.203 DE Barranquilla